



Asamblea General

Distr. general
5 de noviembre de 2008
Español
Original: francés

Sexagésimo tercer período de sesiones

Tema 83 del programa

Mantenimiento de la seguridad internacional: buena vecindad, estabilidad y desarrollo en Europa Sudoriental

Informe de la Primera Comisión

Relator: Sr. Coly Seck (Senegal)

I. Introducción

1. El tema titulado “Mantenimiento de la seguridad internacional: buena vecindad, estabilidad y desarrollo en Europa Sudoriental” se incluyó en el programa provisional del sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de conformidad con la resolución 61/53 de la Asamblea, de 6 de diciembre de 2006.
2. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 19 de septiembre de 2008, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir el tema en su programa y asignarlo a la Primera Comisión.
3. En su segunda sesión, celebrada el 6 de octubre, la Primera Comisión decidió celebrar un debate general sobre todos los temas relativos al desarme y a la seguridad internacional que se le habían asignado, a saber, los temas 81 a 96, 110 y 119, que tuvo lugar de las sesiones segunda a octava, los días 6 a 10 y 13 y 14 de octubre (véanse A/C.1/63/PV.2 a 8). La Comisión celebró también 11 sesiones, los días 14 a 17, 20 a 24 y 27 de octubre, para intercambiar opiniones con el Alto Representante para Asuntos de Desarme y otros funcionarios de alto nivel, así como para celebrar mesas redondas con expertos independientes y dar seguimiento a resoluciones y decisiones aprobadas en los anteriores períodos de sesiones (véanse A/C.1/63/PV.8 a 18). En las sesiones octava a 18ª, celebradas del 14 al 17, del 20 al 24 y el 27 de octubre, tuvieron lugar debates sobre los temas mencionados y se presentaron y examinaron proyectos de resolución (véanse A/C.1/63/PV.8 a 18). En las sesiones 19ª a 22ª, celebradas del 28 al 31 de octubre, se adoptaron medidas sobre todos los proyectos de resolución (véanse A/C.1/63/PV.19 a 22).



4. Para su examen del tema, la Comisión tuvo ante sí una carta de fecha 19 de febrero de 2008 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas (A/63/62-S/2008/123).

II. Examen del proyecto de decisión A/C.1/63/L.3

5. El 14 de octubre de 2008, la Comisión tuvo ante sí un proyecto de decisión titulado “Mantenimiento de la seguridad internacional: buena vecindad, estabilidad y desarrollo de Europa Sudoriental” (A/C.1/63/L.3), presentado por la ex República Yugoslava de Macedonia, a quien posteriormente se sumó Islandia.

6. En su 20ª sesión, celebrada el 29 de octubre, la Comisión aprobó el proyecto de decisión A/C.1/63/L.3 sin someterlo a votación.

III. Recomendación de la Primera Comisión

7. La Primera Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

**Mantenimiento de la seguridad internacional:
buena vecindad, estabilidad y desarrollo en
Europa Sudoriental**

La Asamblea General, recordando su resolución 61/53, de 6 de diciembre de 2006, decide incluir en el programa provisional de su sexagésimo quinto período de sesiones el tema titulado “Mantenimiento de la seguridad internacional: buena vecindad, estabilidad y desarrollo en Europa Sudoriental”.
